

NOTA DE PRENSA DE SORTU

Ante la decisión del Tribunal Supremo de impedir la inscripción de nuestro partido, Sortu quiere manifestar lo siguiente:

- Tanto los estatutos presentados como la actividad mantenida por Sortu en los últimos meses cumplen con la Ley de Partidos. Hemos cumplido los requerimientos legales. Los recursos presentados en contra de nuestra legalización por la Abogacía del Estado y la Fiscalía han dejado de lado el punto de vista jurídico y se han basado en sospechas, prejuicios y puntos de vista políticos concretos.
- Consideramos que la decisión adoptada por la Sala 61 del Tribunal Supremo tras una breve deliberación es una decisión con una clara base política. La decisión adoptada pese a grandes contradicciones por los magistrados del Tribunal Supremo responde a una decisión y estrategia definida por el PSOE y el PP. Queremos denunciar que en vez de analizar argumentos jurídicos se hayan basado en una decisión política para decidir sobre Sortu.
- Del mismo modo, queremos extender nuestra crítica al Gobierno Español. La no legalización de Sortu no es más que un intento de cerrar las puertas a la ilusión que se está extendiendo en Euskal Herria, objetivo que el gobierno persigue desde que presentamos nuestros partidos.
- Sin embargo, y sin ninguna duda, nuestro pueblo avanza. El paso dado hacia la legalización y la opinión favorable a la legalización de la Izquierda Abertzale generalizada en Euskal Herria son pasos que permiten avanzar en la normalización política y democrática. Ese es nuestro objetivo, abrir un escenario en el que todos los derechos sean reconocidos y respetados.
- Azkenik, Sortu-k adierazi nahi du Auzitegi Gorenaren epaia jaso eta aztertzerakoan horren inguruan egiten duen balorazioa eta horrekiko harturiko erabakiak jakinaraziko dizkiola iritzi publikoari.
- Por último, Sortu quiere manifestar que una vez recibida y analizada la sentencia del Tribunal Supremo dará a conocer a la opinión pública tanto su valoración como las diferentes medidas que adoptará.

24-03-2011